BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura		Créditos	Horas a la semana	Semanas
Contenidos digitales y gestión de redes para medios		5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación				
Innovación radiofónica y multimedios				
Área de Formación	Semestre	Tipo de Curso		
Especializante Selectiva	Cuarto	Curso-Taller		
Departamento		Academia		
Comunicación		Análisis literario		
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales		
14	43	57		
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Mínimo de horas rango de flexibilidad		
25	11	21		
Prerrequisitos: Ninguno				
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100				
Elaborado por				
Agustín Parra Solano David Alfonso Rodriguez Castillo Paola Gabriela Martinez Ruiz Victoria Sotelo Zuñiga Vladimir Acosta Orozco				

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a

redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Esta asignatura *Contenidos Digitales y Gestión de Redes para Medios* forma parte de la Trayectoria *Innovación Radiofónica y Multimedios* se diseñó tomando en cuenta las cuatro finalidades que son: orientación vocacional, cultura, vinculación social, emprendimiento social.

Durante esta asignatura se orienta al estudiante al desarrollo de estrategias para la adaptación y producción de contenidos radiofónicos en entornos digitales y posteriormente se analiza el comportamiento de las audiencias en redes sociales, así como la relación entre medios, sociedad e identidad comunicativa. A partir de ello, el estudiante diseña y produce contenidos digitales pertinentes para su difusión en plataformas y medios en línea, esto con un enfoque de emprendimiento, para este semestre las y los estudiantes retomarán su FODA y con los aprendizajes obtenidos en la elaboración de contenidos digitales y la gestión de medios podrán presentar un modelo de negocio CANVAS que de las bases para implementar su proyecto de emprendimiento social, permitiéndole en este taller transitar entre la teoría y la práctica de la innovación radiofónica y multimedios.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades. d. Colabora en la construcción del diálogo y la convivencia pacífica. **7. Pensamiento crítico y creativo** a. Sustenta una postura personal crítica y reflexiva a partir de la evaluación de la información disponible, la postura de otras personas y el análisis de los propios	**Comunicación** 1. Expresa oralmente ideas, conocimientos y emociones de manera adecuada al contexto y audiencia, y demuestra capacidad de argumentación, fluidez verbal, claridad en la articulación y habilidades de escucha activa.

prejuicios. **12. Gestión de la información y cultura digital** b. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar, diseñar y editar contenidos.	

IV. Objetivo particular

Aplicar estrategias básicas de difusión digital en proyectos de radio en línea, mediante el uso pertinente de redes sociales y formatos multimedia, orientadas a la comunicación de contenidos de interés para la comunidad educativa y al fortalecimiento de la participación responsable en entornos digitales, con ello fomentar habilidades para desarrollar un modelo de negocio CANVAS, retomando el resultado del FODA realizado el semestre anterior.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Adaptación del contenido radiofónico al entorno digital. (14 horas)
Objetivo específico: Adaptar contenidos radiofónicos a formatos digitales breves mediante edición básica para su difusión en redes sociales.
1.1 Del guión radiofónico al guión multiplataforma. 1.2 Formatos digitales (audiograma, reel, cápsula audiovisual). 1.3 Edición básica para redes.
UNIDAD 2. Redes sociales y audiencias digitales. (14 horas)
Objetivo específico: Analizar el funcionamiento de las redes sociales mediante algoritmos básicos para comprender su impacto en la construcción de audiencias.
2.1 Redes sociales actuales y sus características. 2.2 Algoritmos básicos y consumo digital. 2.3 Influencia de las redes en la sociedad.
UNIDAD 3. Medios, sociedad e identidad comunicativa. (14 horas)
Objetivo específico: Contrastar la relación entre medios de comunicación, contexto social e identidad de proyectos mediáticos, mediante la revisión de su evolución y panorama estatal para orientar en la producción de contenidos al emprendimiento social.
3.1 Evolución de los medios en México.

3.2 Panorama de medios en Jalisco. 3.3 Redes sociales y movimientos sociales contemporáneos.
UNIDAD 4. Producción de Contenidos digitales para radio en línea. (15 horas)
Objetivo específico: Aplicar elementos básicos de identidad comunicativa, mediante la adaptación de contenidos radiofónicos para su difusión en plataformas digitales que le permitan asentar las bases para la elaboración del modelo de negocios CANVAS de su proyecto de emprendimiento.
4.1 Identidad comunicativa en medios digitales. ● Público objetivo ● Nombre y estilo comunicativo. ● Elementos visuales básicos 4.2 Adaptación de contenidos radiofónicos a formatos digitales ● Cápsula de audios breves ● Adaptación de contenidos para redes sociales ● Organización básica de publicaciones digitales 4.3 Elaboración del modelo de negocio del proyecto transversal de emprendimiento. ● Propuesta de proyecto de emprendimiento obtenido del FODA del semestre anterior. ● Modelo de negocio CANVAS.

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

La metodología para esta asignatura *Contenidos Digitales y Gestión de Redes para Medios* privilegia el aprendizaje activo, progresivo y orientado a la práctica. Este programa se divide en cuatro unidades.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje basado en proyectos, actividades guiadas, trabajo colaborativo, análisis de medios reales, trabajo colaborativo y producción de contenidos digitales. Se prioriza el principio de aprender haciendo, integrando herramientas tecnológicas accesibles y fomentando la toma de decisiones informada respecto al uso de redes sociales y formatos multimediales. Asimismo, se promueve la vinculación con la trayectoria transversal de emprendimiento social, fortaleciendo la comunicación con sentido comunitario

En la unidad uno, *Adaptación del contenido radiofónico al entorno digital*, se desarrollarán actividades de análisis comparativo entre guiones radiofónicos tradicionales y guiones multiplataforma. El estudiante realizará ejercicios de transformación de contenidos hacia formatos breves como audiogramas, reels o cápsulas audiovisuales, incorporando prácticas

básicas de edición y adecuación al lenguaje digital.

Para la unidad dos, *Redes sociales y audiencias digitales*, se implementarán actividades de exploración y categorización de distintas plataformas, análisis de su funcionamiento y revisión crítica de casos reales sobre algoritmos y consumo digital. Se fomentará la reflexión sobre el impacto social de las redes, así como el desarrollo de criterios para identificar buenas prácticas comunicativas y riesgos asociados al entorno digital.

En la tercera unidad, *Medios, sociedad e identidad comunicativa*, se promoverá el análisis histórico y contextual de los medios en México y en Jalisco, vinculando estos referentes con la construcción de identidad de proyectos mediáticos actuales. Se trabajará mediante estudios de caso y debates guiados sobre el papel de las redes sociales en movimientos sociales contemporáneos, fortaleciendo la comprensión del vínculo entre comunicación y contexto sociocultural.

Finalmente en la última unidad, *Producción de contenidos digitales para radio en línea*, el estudiantado aplicará los aprendizajes adquiridos en el diseño y desarrollo de un microproyecto multiplataforma. Este proceso incluirá la definición de público objetivo, nombre y estilo comunicativo, así como la elaboración de elementos visuales básicos y la organización estratégica de publicaciones digitales. La experiencia culminará con la presentación del proyecto, integrando criterios de identidad comunicativa, adaptación de contenidos y responsabilidad en la difusión digital, con perspectiva de impacto social y sostenibilidad comunicativa.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Para poder desarrollar y abordar los contenidos de emprendimiento social se considera la metodología CANVAS, para garantizar su sostenibilidad e impacto positivo en la comunidad. Lo cual le permite al estudiante obtener información y reconocer los elementos que debe considerar para planear su emprendimiento social. A través del CANVAS, los estudiantes analizarán de manera estructurada los componentes clave de su proyecto (problemática, solución, propuesta de valor, relación con usuarios, segmentación de usuarios, recursos, canales, estructura de costos y fuentes de ingreso), lo que les permitirá comprender la relación entre cada elemento y evaluar su coherencia y factibilidad. El trabajo se llevará a cabo de forma práctica, promoviendo el pensamiento crítico, la innovación y la toma de decisiones informadas.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual las y los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura :* El profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a la comunicación, medios digitales, periodismo, producción audiovisual, mercadotecnia digital, ciencias de la comunicación, tecnologías aplicadas a los medios o disciplinas relacionadas con la creación y análisis de contenidos mediáticos; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura*: de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje
- Uso de tecnología educativa
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos
- Aprendizaje flexible
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad
- Aprendizaje humanista
- Aprendizaje con perspectiva de género
- Identidad universitaria
- Interculturalidad
- Literacidad
- Pensamiento científico
- Pensamiento crítico
- Razonamiento lógico
- Responsabilidad ambiental
- Sensibilidad al arte
- Trabajo interdisciplinario
- Vida saludable
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la

obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la

calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60".

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. "La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores".

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso".

XI. Bibliografía

a) Básica

Creador de contenidos digitales (2022). Editorial Alfaomega.

Hootsuite & We Are Social (2024). *Digital 2024: Global Overview Report*.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (2023). *Informe sobre consumo de contenidos audiovisuales en plataformas digitales en México*.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (2022). *Guía para el uso responsable de redes sociales y protección de datos personales*. INAI.

Marketing de contenidos en redes sociales (2021). Editorial ESIC.

UNESCO (2021). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC (versión actualizada)*.

b) Complementaria

Castells, Manuel. (1996). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red*. Alianza Editorial.

Castells, Manuel. (1997–1998). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura (Vols. 2 y 3)*. Alianza Editorial.

Castells, Manuel. (2001). *La galaxia Internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Plaza & Janés.

Jenkins, Henry. (2006). *Convergence culture: Where old and new media collide*. New York University Press.

Postman, Neil. (1985). *Amusing ourselves to death: Public discourse in the age of show business*. Penguin Books.

Trejo Delarbre, Raúl. (2004). *Poderes salvajes: Mediocracia sin contrapesos*. Cal y Arena.

Wu, Tim. (2016). *The attention merchants: The epic scramble to get inside our heads*. Knopf.

Asociación de Internet MX. (2023). *Hábitos de usuarios de internet en México*. https://www.asociaciondeinternet.mx/

Canva. (s. f.). *Escuela de diseño*. https://www.canva.com/es_mx/aprende/

DataReportal. (2024). *Digital global overview report*. https://datareportal.com/

Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2023). *Encuesta nacional de consumo de contenidos audiovisuales*. https://www.ift.org.mx/

UNESCO. (2021). *Media and information literacy curriculum for educators*. https://unesdoc.unesco.org/

XII. Referencias

Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. (2026, 11 de marzo). *Acuerdo No. 01/13/2026* [Acuerdo mediante el cual se aprueban 11 Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) para el Bachillerato General]. Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara.

Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. (2025, 09 de octubre). *Dictamen No. 01/13/2025* [Dictamen mediante el cual se aprueban 43 Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) para operar a partir del ciclo 2026-A en el Bachillerato General]. Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara.

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario. (2024, 05 de julio). *Dictamen Núm. I/2024/253* [Dictamen mediante el cual se crea el plan de estudios del Bachillerato General en modalidad escolarizada a operar a partir del ciclo 2025-A]. Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara.

Universidad de Guadalajara, Sistema de Educación Media Superior. (2024). *Bachillerato General 2024: Documento base*.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Asesores de la Dirección de Educación Propedéutica	Fecha de elaboración
Alma Yadira Plascencia Ornelas	Marzo 2026